

## HOTEL COMPOSTELA, SOCIEDAD ANONIMA

### Junta General Ordinaria

El consejo de Administración de Hotel Compostela, Sociedad Anónima, con CIF A15000516, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Santiago de Compostela en la calle Laverde Ruiz, 7, bajo, el día 15 de Junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria; si fuese necesaria segunda convocatoria tendrá lugar el día siguiente a la misma hora.

El orden del día de la Junta será el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Para tomar parte en la Junta se estará a lo dispuesto en la ley de Sociedades Anónimas y las acciones que se representen deberán depositarse en cualquier Entidad bancaria o en la Caja social, con 5 días, al menos, de la fecha de la Junta.

Los accionistas tendrán a su disposición para examinar los documentos señalados, de los cuales podrán solicitar copia, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Santiago de Compostela, 2 de mayo de 2005.—El Presidente Del Consejo De Administración, Rafael Ferreiro Lodeiro.—22.180.

## HOTELES CALA SAN MIGUEL, S.L.

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo de los Administradores solidarios de la sociedad Hoteles Cala San Miguel, S.L., se convoca a los señores accionistas de esta entidad a Junta General Ordinaria, a celebrar el próximo día 30 de junio del año en curso, a las 17 horas, en el domicilio social de la entidad, sito en la avenida del Mediterráneo, n.º 53, de Benidorm (Alicante) y en segunda convocatoria, si ello fuere preciso, veinticuatro horas más tarde y en el mismo lugar, al objeto de tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2004, así como la gestión del órgano de administración, acordando lo que proceda sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Autorización para elevar a públicos y ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Benidorm, 11 de mayo de 2004.—Juan Ferri Guardiola, Administrador.—22.013.

## IBERMARK TEXTIL, S. A.

### Junta General Ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas, y 11 de los Estatutos de la Compañía, por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la celebración de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, para el día 7 de junio de 2005, a las 17 horas, en la Notaría de don Ángel Or-

tuño, quien levantará Acta de la Junta, sita en Leganés, Av. de Fuenlabrada, n.º 82. Esta Junta versará sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2004, informe de gestión y aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

La documentación relativa al orden del día, queda depositada en el domicilio del Notario don Ángel Ortuño.

Leganés, 17 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Fraguas.—24.701.

## IDAVELEX, S.L.L.

### Declaración de insolvencia

El Juzgado de lo Social número 4 de Bilbao-Bizkaia,

Publica: A los efectos de las presentes actuaciones (autos.700/04 Ejec. 48/05), y para el pago de 404,32 euros de principal, 46,27 euros de intereses y 40,43 euros calculadas para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Idavelex, S.L.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 5 de mayo de 2005.—Cristina Altolaquirre Zuazola, Secretaria Judicial.—22.254.

## IDEST INVERSIONES, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 13 de junio de 2005, a las 13 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 14 de junio de 2005 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Tercero.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Modificación y/o Refundición parcial o total de los Estatutos sociales a fin de adaptar los mismos a lo establecido en la Ley 35/2003 de 4 de noviembre de regulación de Instituciones de Inversión Colectiva. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos pertinentes.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones en las Bolsas de Valores correspondientes adoptado por la Junta General en el año 2004 o, en su caso, adopción de un nuevo acuerdo adaptado en lo que fuera procedente a la legislación en materia de Instituciones de Inversión Colectiva. Delegación en el Consejo para la ejecución de este acuerdo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Operaciones vinculadas y conflictos de intereses. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 30 de marzo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, Sara Guitart Burgos.—22.035.

## IMPERMEABILIZANTES CIENTÍFICOS, S. A. (IMCISA)

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad a celebrar en el domicilio social, sito en Camarma de Esteruelas (Madrid), naves C-8 y C-9 del Polígono Industrial Alcamar, el día 20 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 21 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de distribución del resultado que en relación con el ejercicio 2004 se formule por el Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redactar, leer y aprobar, si procede, el Acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la convocatoria de la Junta General, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados en la misma.

Camarma de Esteruelas, 9 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Cipriano Gómez Boada.—21.687.

## IMPRESSIONS INTERCOMARCALS, S.A.

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, adoptado en sesión celebrada el día 29 de marzo de 2005, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diecinueve horas del día 8 de junio de 2005, o, en su caso, en segunda convocatoria, a las diecinueve horas del día 9 de junio de 2005, en el domicilio social, carretera C-16C, kilómetro 3,4, Polígono Industrial El Cementiri, calle de la Carretera de Berga, s/n, de Sant Fruitós de Bages, con el objeto de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004, integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Tercero.—Propuesta y, en su caso, aprobación de la aplicación del resultado.

Cuarto.—Propuesta y, en su caso, aprobación de las retribuciones de los Administradores de la sociedad para el ejercicio 2005.